

H/V.

12 JUN.



• 60524

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D. Francisco Caminero Rodríguez

- de nacionalidad española -

residente en

M a d r i d

Antonio Ulloa, 21

por:

" TAPA PARA ENVASES "

=====



• 60524

El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa para envases, que está preferentemente indicada para ser utilizada en el cierre de los recipientes dotados del cierre de seguridad protegido por el modelo de utilidad número 60.442 establecido a nombre del solicitante.

5

La característica esencial de la tapa es que el núcleo que se encaja en el interior de la boca del recipiente, tiene en todo su contorno una aleta de sección rectangular, perpendicular al eje de dicho núcleo y de dimensiones adecuadas para cubrir no solo el borde del recipiente, sino también un resalte que circunda la boca del recipiente, (cosa que no ocurre con las tapas actuales), permitiendo así abarcar simultáneamente, mediante dicho cierre u otros dispositivos que les sustituyan, el resalte por su parte inferior y la referida aleta de la tapa por la superior.

10

15

Como es sabido en la actualidad, la tapa de dichos envases se encajaba introduciendo todo su espesor en el envase. Ello presentaba el inconveniente del grueso excesivo que ofrecían dichos envases en su borde superior, lo cual, unido a la irregularidad relativa de la periferia de los mencionados envases, exigía una pestaña superior del aro demasiado grande para que alcanzase a aprisionar convenientemente la tapa del envase, y aún así no ofrecía las suficientes garantías de seguridad; y cuya ejecución presentaba grandes dificultades, porque al pretender reducirla mediante el plegado correspondiente, daba lugar a reacciones del material que producían ondulaciones, deformaciones y hasta fracturas del mismo, por cuyo motivo ha

20

25

12 JUN



3.-

• 60524

habido que pensar en la modificación cuyo modelo se reivindica.

Es decir, en la tapa que se representa la aleta de su contorno, además de cubrir el grueso de la boca del envase, sobresale aún más para quedar solapando el resalte que circunda el envase con el fin indicado, con lo que es suficiente que los elementos o dispositivos que se utilicen para solidarizar la tapa y el recipiente, tengan sus pestañas de la dimensión solo necesaria para cubrir la parte inferior de tal resalte y la reducida faja del contorno de la tapa que cubre a la misma.

Tal disposición es aplicable a envases de todas las formas, tamaños y características, sin que las modificaciones que se hagan en el material con que se construya la tapa, en sus dimensiones o en los detalles de su presentación afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las tapas que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta la vista exterior en alzado de la tapa colocada en la boca del envase, que está provisto del resalte en su contorno mencionado.

La fig. 2 muestra la sección diametral de dichos elementos.

La fig. 3 corresponde a la proyección en planta de



4.-

60524

la tapa y el envase. Sobre esta figura se indica en A-B la sección que dá lugar a la fig. 2.

5 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

7 La tapa 2 consta de un núcleo o parte central 3, provista en todo su contorno de la aleta 4 que no solo cubre, como se ha dicho, el contorno superior 6 de la boca del envase 1, sino también se solapa en 5 con el resalte 7 o cerquillo dispuesto alrededor de dicha boca.

10 De este modo es posible sujetar la tapa 2 al envase 1 mediante elementos o dispositivos que comprenden los bordes inferior y superior, respectivamente, del resalte 7 y de la aleta 4, sin que esas partes que cubren ese borde tengan que tener dimensiones que dificulten la fabricación de tales elementos de sujeción.

15

12.000



5.-

• 60524

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5

1.-Tapa para envases, caracterizada porque consta de un núcleo central, que se encaja en la boca del recipiente, cuyo núcleo va rodeado en todo su contorno de una aleta, que cubre el borde de dicha boca y la parte superior de un zuncho resalte, que rodea la boca; formando, con la periferia de la aleta, un conjunto abarcable por los elementos de sujeción de la tapa al envase.

10

2.- Tapa para envases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

15

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 12 de Junio de 1957.

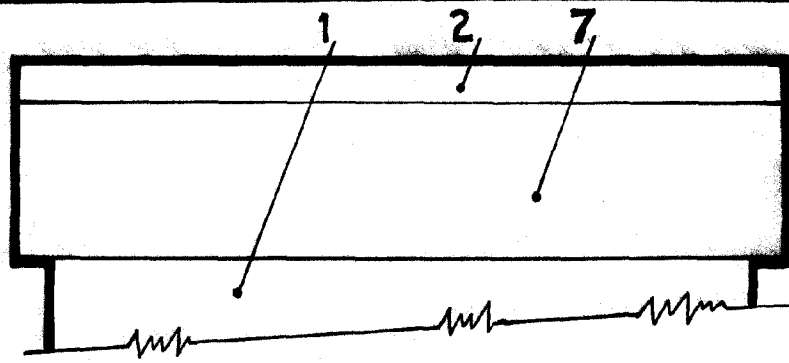


FIG.-1

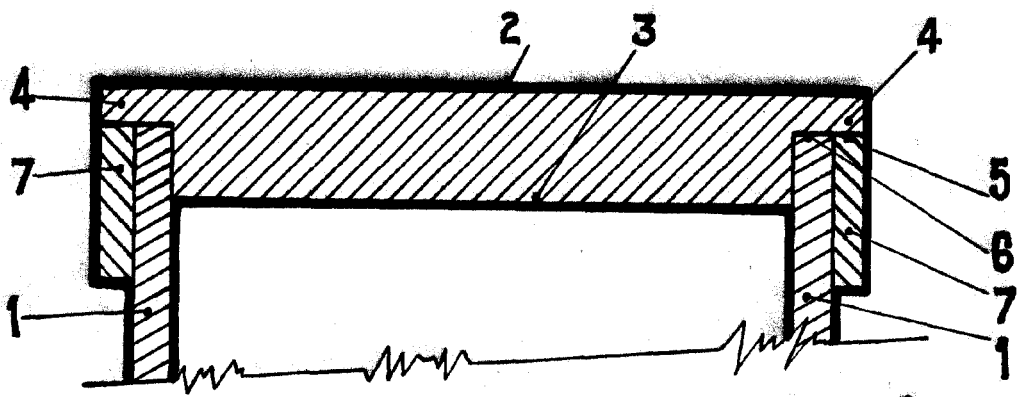
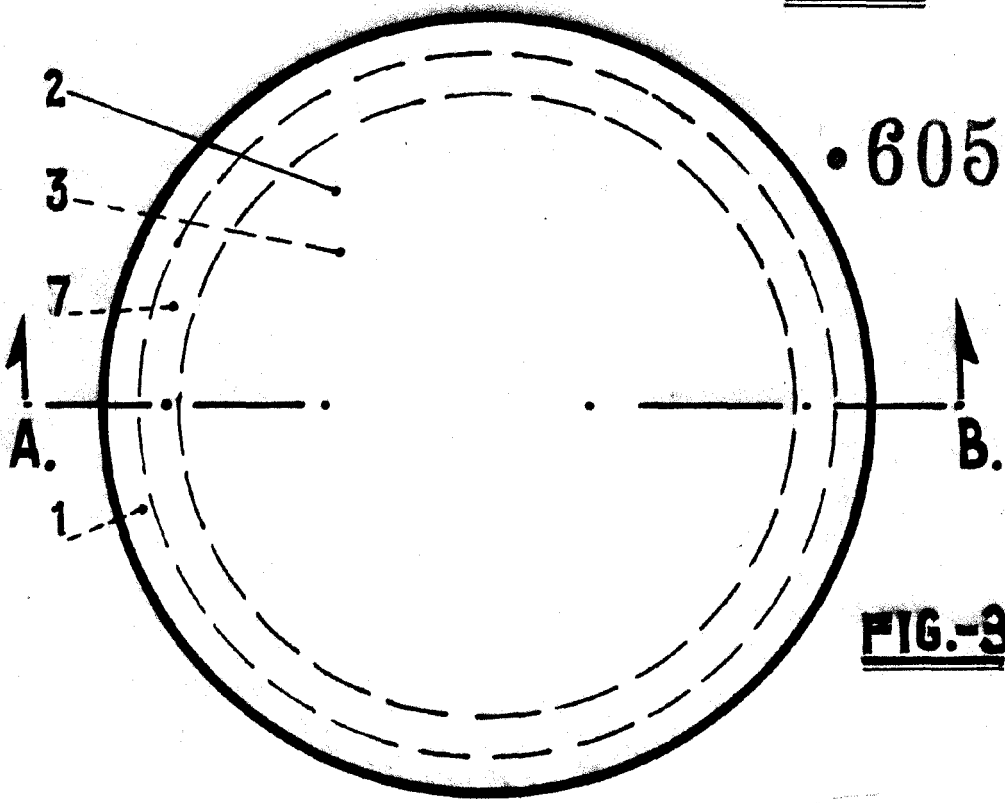


FIG.-2



• 60524

FIG.-3

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]